



Santiago, 17 de Julio de 2018

RESULTADOS FONDO CONCURSABLE “APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES” SEGUNDO LLAMADO 2018

La Dirección de Investigación de Universidad de Las Américas comunica los resultados Fondo Concursable “Apoyo a la participación en eventos nacionales e internacionales”, Segundo Llamado 2018.

El presente fallo se hace público a través del portal de investigación de la universidad. A continuación, se detalla la nómina de los académicos favorecidos:

Académico	Nombre del evento	País	Ciudad
Alfonso Sanchez	XXVII Jornadas Veterinarias	Argentina	Buenos Aires
Álvaro Huerta	3° Simposio Internacional de Ciencias del Ejercicio y la Actividad Física	Chile	Santiago
Angela Perez	VII Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje	Francia	Paris
David Rubio	17° World Congress On Pain	Estados Unidos	Boston
Felipe Araya	17° World Congress On Pain	Estados Unidos	Boston
Giorgia Del Campo	Simposio Internacional de Arte Sonoro "Mundos Sonoros: cruces, circulaciones, experiencias"	Argentina	Buenos Aires
Jose Abasolo	Acts of Citizenship (exhibition and seminar).	Denmark	Copenhagen
Juan Henriquez	IV Congreso Internacional Scholas	Italia	Roma
Juan Pablo Corvalan	Acts of Citizenship (Exhibition and seminar)	Dinamarca	Copenhagen
Maria José Galleguillos	3° Congreso internacional de simulación clínica en ciencias de la salud curricula aprendizaje	Colombia	Cartagena de Indias
Maria Paz Iturriaga	ISFM European Feline Congress 2018	Italia	Sorrento
Samuel Pereira	XII Encuentro internacional Anual de la Asociación Latinoamericana de Casos 2018	Colombia	Barranquilla
Tadea De Ipiña	Young Architect in Latin America / Biennale di Architettura di Venezia	Italia	Venecia
Víctor Jaña	XX congreso chileno de medicina veterinaria	Chile	Chillan
Yanina Poblete	11th International Conference on the Applications of Stable Isotope Techniques to Ecological Studies (IsoEcol 2018)	Chile	Viña del Mar

El proceso de evaluación fue realizado por el equipo de la Dirección de Investigación, tomando en consideración las bases del concurso.

Cada postulante recibió, vía correo electrónico, la evaluación de su postulación y la carta de adjudicación que explicitó el monto adjudicado, así como también las responsabilidades del académico favorecido. Posteriormente, los resultados fueron comunicados a Vicerrectoría Académica, con el fin de gestionar los subsidios adjudicados.